



CONVOCATORIA NÚMERO 2020_SEFI_05.72

PARA OCUPAR VACANTES EN GOBIERNO DEL ESTADO

Se comunica a todos los interesados en participar para cubrir la vacante:

DATOS DEL PUESTO A CONCURSAR

a) **Puesto:** ENCARGADO DE CANCELACION DE CREDITOS

b) **Clave o nivel del Puesto:** Administrativo

c) **Área de Adscripción:** SECRETARIA DE FINANZAS

d) **Sueldo Mensual Bruto:** \$13,670.67

e) **Horario:** 8:00 A 16:00 HRS.

f) **Tipo de Puesto:**

Eventual

Permanente X

Fecha de publicación: 18/11/2020



DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO

PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO

Formación	BACHILLERATO	
Carrera		
Posgrado/ Especialidad	NO REQUERIDA	
Idiomas	NO REQUERIDO	
Experiencia en el Puesto	NO REQUERIDA	
Área	Competencia	Años de experiencia
ATENCIÓN AL PÚBLICO	Calidad en el servicio	NO REQUERIDA

POLITICAS

Todo concursante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser de nacionalidad mexicana y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
- No estar inhabilitados para ocupar un puesto público.
- Referir su Curriculum si cuenta con los conocimientos y/o experiencia para el desempeño adecuado de las funciones que correspondan al cargo o puesto por el que se concursa.
- Los participantes contarán con 3 días hábiles a partir de la fecha de publicación para registrar su Información en:
http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/bolsa/frm_login.aspx
- En caso de ser Servidor Público activo, para poder concursar, debes contar con antigüedad mínima de 6 meses en el puesto actual y enviar tu curriculum con fotografía señalando el número de convocatoria en la que deseas participar a la cuenta de correo:
empleo.gea@aguascalientes.gob.mx

INDICACIONES GENERALES

- La lista de los candidatos preseleccionados se darán a conocer en el Departamento de Reclutamiento y Selección de la Secretaría de Administración, en los siguientes 5 días hábiles posteriores a la fecha de la publicación.
- Las Oficinas de la Secretaría de Administración están ubicadas en Av. De la Convención Ote Núm. 104 en la Colonia del Trabajo o comunicarse al Tel 910 25 00 ext. 5093 o 5082.
- A los candidatos preseleccionados se les citará para entrevista y exámenes psicométricos.
- Los concursantes deberán acatar todas y cada una de las disposiciones fijadas para la aplicación de los exámenes. Aquellos concursantes que



incurran en alguna falta serán sancionados con la anulación de sus exámenes y descalificación del concurso.

- e) Sólo tendrán derecho a presentar los exámenes o entrevistas respectivas quienes asistan al lugar donde se apliquen éstos, en la fecha y hora previamente establecidas, y lleven como identificación la credencial para votar con fotografía o gafete como Servidor Público activo.

El resultado del candidato seleccionado para el puesto vacante darán a conocer el día: **25/11/2020** en el Departamento de Reclutamiento y Selección de Secretaria de Administración del Gobierno del Estado.